



# **Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**

**Empoderamiento femenino a través de la negociación  
de relaciones de género equitativas en hogares de  
mujeres con trabajo extra-doméstico en Ciudad Juárez**

**Cecilia Susana Morales Valerio 187001**

**Maestría en Estudios Interdisciplinarios de Género**

**Coloquio Institucional de posgrado 2020**

Ciudad Juárez, Chihuahua. 26 de noviembre 2020

## Introducción

La presente investigación es de corte cualitativo pues describe, reflexiona y analiza las relaciones de género y tácticas de negociación de algunas mujeres con trabajo extra-doméstico. La problemática se enmarca en la división sexual del trabajo como forma de organización social la cual, permitió la separación de tareas o actividades para hombres y mujeres. Aunque puede variar según cada contexto y época, sigue presente en las sociedades (Gómez, 2001). Esta separación está acompañada por el sistema de jerarquización que pone en desventaja a muchas mujeres en los espacios familiar y laboral (Orozco, 2014). Socialmente, el trabajo en la esfera pública había sido considerado solo para hombres, mientras las mujeres se encargaban del trabajo doméstico y reproductivo (Kandel, 2006).

Con la incorporación de la mujer al mercado laboral comienzan a presentarse varios cambios. Sin embargo, un aspecto que ha persistido es que muchas mujeres continúan haciéndose cargo de la mayor parte de las actividades domésticas y de cuidado de hijas(os). Esto, al tener un trabajo extra-doméstico, repercute en dobles jornadas laborales para ellas pues, organizan su tiempo para lograr conciliar familia-trabajo y algunas veces estudios. Se evidencia la necesidad de una mayor participación masculina en estas áreas.

En este sentido la investigación se enfoca en analizar la posibilidad que tienen algunas mujeres de negociar relaciones de género equitativas dentro de sus hogares. Se plantea esta negociación como un factor -además del trabajo extra-doméstico- que favorece el empoderamiento femenino. Especialmente en dos dimensiones; poder de negociación de las responsabilidades domésticas y familiares y poder de negociación en lo referente a cuidado y decisiones de hijas(os). Estas dos dimensiones han sido una aportación teórica de esta tesis y se agregan al modelo propuesto por García y Oliveira (2004) de quienes se seleccionaron tres dimensiones: ausencia de violencia, libertad de movimiento y acceso y control de recursos económicos y materiales.

A partir de la problemática identificada, surgió la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo inciden en el empoderamiento, los mecanismos de negociación de la equidad en las relaciones de género en mujeres con trabajo extra-doméstico en Ciudad Juárez?

Teniendo en cuenta la pregunta de investigación se generó la premisa o supuesto de que las mujeres con trabajo extra-doméstico que pueden negociar relaciones de género equitativas dentro de sus hogares son las que presentan una mayor incidencia en su empoderamiento.

### **Objetivo General:**

Analizar la forma en que los mecanismos de negociación de relaciones de género equitativas dentro de los hogares inciden en el empoderamiento de mujeres con trabajo extra-doméstico.

### **Objetivos específicos:**

1. Describir las relaciones de género presentes en los hogares de cada colaboradora del estudio.
2. Identificar los mecanismos de negociación a los que recurre cada colaboradora del estudio con relación a las necesidades de su actividad laboral.
3. Analizar desde la interseccionalidad lo que favorece o limita dicha negociación.
4. Analizar la equidad en las relaciones de género dentro de los hogares de mujeres con trabajo extra-doméstico y su incidencia en el empoderamiento.

### **Justificación**

La factibilidad de esta investigación radica en que contribuye a la construcción del corpus teórico con perspectiva de género mediante algunas aportaciones, cuestión que es muy necesaria si no en todas, en muchas disciplinas. Por otro lado, es relevante pues el género es una temática que sigue presente y en este sentido el estudio busca reflexionar sobre las modificaciones que se requieren implementar en todos los niveles de la sociedad para mejorar la calidad de vida, de oportunidades y de los espacios para las mujeres que tienen un trabajo extra-doméstico.

Contribuye a visibilizar los diferentes tipos de violencia de las que siguen siendo víctimas muchas mujeres en el ámbito privado, en igual medida que las ejercidas en el

espacio público y, que no deben quedar rezagadas u ocultas en tanto que se trata de los derechos humanos de las personas.

Por otro lado, la pertinencia del estudio está dada en la generación de datos empíricos, lo que posibilitará su utilización en futuras investigaciones a partir del ámbito económico, desde una postura feminista o un enfoque de masculinidades, entre otros. Además, también posibilita conocer el estado actual de algunos hogares sobre el fenómeno de las relaciones de género que están marcadas por la división sexual del trabajo.

## **Marco teórico Conceptual**

### **Relaciones de género**

Al profundizar en los postulados de Scott (2008), se puede apreciar que habla de relaciones de género como relaciones de poder. Esta idea se refuerza en Lamas (2000 y 2007), quien plantea que estas relaciones se pueden manifestar tanto en los aspectos reproductivo, el productivo, como en la desigualdad de poder y en la división sexual del trabajo, entre otros.

Hablar de las relaciones de género es referirse a las formas de interacción entre mujeres y hombres. Con base a la división sexual del trabajo y bajo los estereotipos de género se genera una marcada desigualdad de poderes que mantienen y reproducen la subordinación femenina (Brunet y Santamaría, 2016).

### **Relaciones de equidad**

En Vega (2001), se afirma que los logros que se han obtenido en lo referente a equidad han sido en el ámbito social. Sin embargo, aún queda mucho por lograr en el espacio familiar y de matrimonio., afirma que el cambio tiene que centrarse en los valores, los modelos de socialización y los cambios sociales. Cómo lograr entonces que estas relaciones de poder se tornen en relaciones equitativas dentro del hogar, se ha considerado en esta investigación la negociación como un factor que favorece este proceso de cambio.

## **Negociación**

La Real Academia de la Lengua Española y en el concepto más sencillo, dice que es tratar asuntos públicos o privados procurando su mejor logro<sup>1</sup>. Con base en esta definición, se considera la negociación como una estrategia mediante la cual se llega a un acuerdo mutuo a través del diálogo u otros medios que logren un consenso y favorezcan los intereses individuales y/o colectivos. Dentro del ámbito doméstico, se plantea la necesidad de efectuar esta negociación en lo relativo a las dimensiones de género anteriormente expuestas.

## **Empoderamiento femenino**

El empoderamiento (Casique, 2010 y De León, 1997), es un proceso complejo y dinámico mediante el cual las mujeres desarrollan capacidades para analizar y cambiar las estructuras de poder que las mantienen en una posición subordinada, en la que es necesario concientizarse de las diferencias de género para así ganar poder, pero en términos de lo que propone Rowlands (1997) el poder para, el cual se logra mediante el aumento de la capacidad de una persona de cuestionar y pararse frente al “poder sobre”, mediante estrategias de resistencia y concientización. Para la presente investigación se plantea que sea con base en la negociación de las relaciones de género.

Empoderarse, implica no solo control y poder de recursos tanto económicos como materiales y sociales, sino que, además, requiere una actitud a favor de género que permita generar conciencia sobre la subordinación femenina y permita romper con la dominación, las diferentes violencias y espacios que propician la desigualdad entre hombres y mujeres.

## **Trabajo extra-doméstico**

Para esta investigación la conceptualización del trabajo extra-doméstico se toma del pensamiento de Baca (2005), quien dice que este término sirve como una forma para representar la realidad y las características del trabajo remunerado para las mujeres, en el que se enfatizan las líneas que separan las actividades económicas remuneradas de

---

<sup>1</sup> Véase: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed. Disponible en <https://dle.rae.es>

las no remuneradas. En este aspecto, el trabajo doméstico queda y continúa invisibilizado, además, según Ariza y Oliveira (1999) condiciona la participación laboral remunerada de las mujeres, pues es un reparto de tiempo entre el ámbito doméstico, el trabajo y el cuidado de hijos y personas dependientes. Desde la perspectiva de género, los conceptos de DST, la carga doble de trabajo para la mujer y la conciliación entre la producción y la reproducción permiten dar cuenta del concepto de trabajo extra-doméstico que está siendo utilizado en esta investigación.

### **Dimensiones de las relaciones de género**

García y Oliveira (2004) determinan varias dimensiones de las relaciones de género, que son consideradas pertinentes para el acercamiento a la reflexión de la presente investigación y son asumidas como categorías de análisis:

- 1.- Ausencia de violencia doméstica: contar con un trabajo extra-doméstico puede generar ambientes de violencia dentro del hogar, por tanto, es indispensable identificar que las mujeres estén libres tanto de las diferentes violencias como del miedo y amenazas por parte del cónyuge.
- 2.- Libertad de movimiento: la no necesidad de pedir permiso a la pareja para salir o realizar actividades fuera de casa.
- 3.- Libertad de acceso y control de recursos económicos y materiales: una vez que las mujeres cuentan con un ingreso económico, es pertinente conocer qué tanto acceso y control tienen a este.
- 4.- Poder de negociación en las responsabilidades familiares y domésticas: se refiere a que exista un equilibrio en cuanto al reparto de tareas domésticas, de responsabilidades como pagar recibos, hacer las compras de mercado y lo referido al cuidado de las hijas e hijos.
- 5.- Poder de negociación y decisión en lo referente a las hijas e hijos: esto está encaminado a participar de manera conjunta en las decisiones de permisos, elección de institución educativa a la que acudirán, si van a guardería o quién las cuida, etcétera.

## **Diseño metodológico**

Se utilizó una metodología de corte cualitativo pues se trata fundamentalmente de un estudio que busca describir, explicar y reflexionar sobre las relaciones de género. Desde la subjetividad, se planteó la postura epistemológica del conocimiento situado (Haraway, 1995) pues se parte de lo conocido, vivido y experimentado por quienes diseñan el modelo de análisis e interpretan la información, es decir se habla desde el lugar en que se encuentra posicionado cada investigador(a).

La muestra consultada, mediante la técnica bola de nieve de tipo discriminatorio exponencial, fue de nueve mujeres que participaron en entrevistas semiestructuradas. La aportación de Ozonas y Pérez (2004), es que aseguran que este tipo de entrevista simula una conversación normal y es recomendada con el fin de no oprimir a las personas que interactúan. En un segundo momento, para profundizar en los temas de mayor relevancia que resultaron de las entrevistas, se realizó un grupo focal con cuatro participantes.

En lo referente a las características de inclusión, tanto para las entrevistas semiestructuradas como para el grupo focal, se planteó que fueran mujeres casadas o unidas, con hijas y/o hijos, y con un trabajo remunerado extra-doméstico.

Por el contexto actual de salud en el que nos encontramos con la pandemia a causa del virus Covid-19, fue necesario que las colaboradoras de estudio contaran con celular o computadora e internet para los casos que, bajo el consentimiento informado de cada una, se permitieran grabar o realizar las entrevistas y el grupo focal. Fue necesario excluir a las mujeres que no contaban con la vía para realizar la entrevista de forma virtual a través de las aplicaciones o por llamada, factor que también delimitó y modificó la muestra que se había ya considerado con anterioridad en la primer fase.

En este nuevo contexto, la presente investigación presenta una modalidad diferente del levantamiento de datos, al realizarse de forma virtual, lo que representó también un gran reto y que, además, es un aporte nuevo a la presente tesis.

Se solicitó de manera atenta a las mujeres colaboradoras del estudio, su consentimiento informado mediante la vía virtual a que se recurrió en ese momento y, se les otorgó un pseudónimo desde el comienzo, para guardar su identidad.

Por otro lado, para el análisis de datos se utilizó la técnica de análisis de contenido, teniendo en cuenta el enfoque de la interseccionalidad, se realizó la transcripción de cada entrevista y del grupo focal y se codificó utilizando como herramienta de apoyo el software ATLAS/ti. Se consideraron las cinco dimensiones de género, anteriormente expuestas como las categorías de análisis.

## **Resultados y discusión**

Al tratarse de una muestra tan reducida, no es posible generalizar los resultados, además no se consiguió una secuencia o un patrón en las respuestas de las colaboradoras del estudio. Sin embargo, queda de manifiesto que en algunos hogares siguen presentes los roles tradicionales de género y que la mayor carga de trabajo es para la mujer respecto a las tareas domésticas y cuidado de hijos(as).

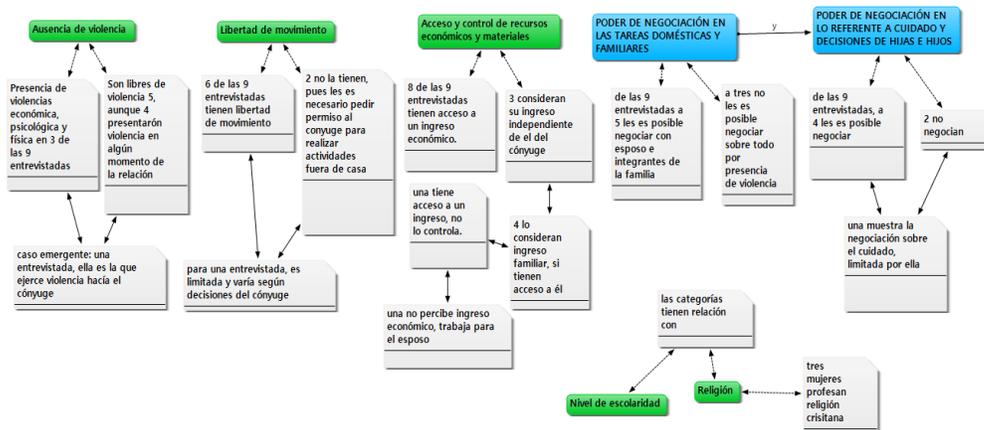
Casique (2010) deja manifiesto que la violencia de género se origina y persiste por el conjunto de normas y valores que socialmente amparan la prevalencia o dominación masculina y una desigualdad de poder entre hombres y mujeres, en esta investigación se aprecia una compleja situación sobre la persistencia de diversas violencias tales como la económica, la psicológica y la física, lo que remarca la importancia y necesidad de continuar trabajando desde una perspectiva de género para erradicar estas situaciones de la vida de muchas mujeres. Algo que se destaca en esta investigación es el caso de una colaboradora quien dice ser ella la que ejerce violencia hacia el cónyuge. También, se constata cómo, a pesar de los cambios y avances que se tienen en cuanto al acceso de algunas mujeres a una mayor y continua educación y al mercado laboral, no dejan de estar presentes la jerarquización y el desigual reparto de poderes.

También se puede decir que se ha podido analizar cuáles factores, además del contar con un trabajo extra-doméstico, favorecen relaciones de género equitativas y propician empoderamiento en las mujeres y cuáles limitan el poder de negociación y, al parecer, el empoderamiento. Como aspecto relevante, en esta investigación se plantearon cinco dimensiones de las relaciones de género con base en las tres propuestas por García y Oliveira (2004), que aseguran que para hablar de empoderamiento hay que estar libres de las violencias, tener libertad de movimiento y acceso y control a recursos económicos y materiales. Sin embargo, se agregaron otras

dos dimensiones que tienen que ver con la negociación partiendo del supuesto de que las mismas también son necesarias para propiciar el empoderamiento.

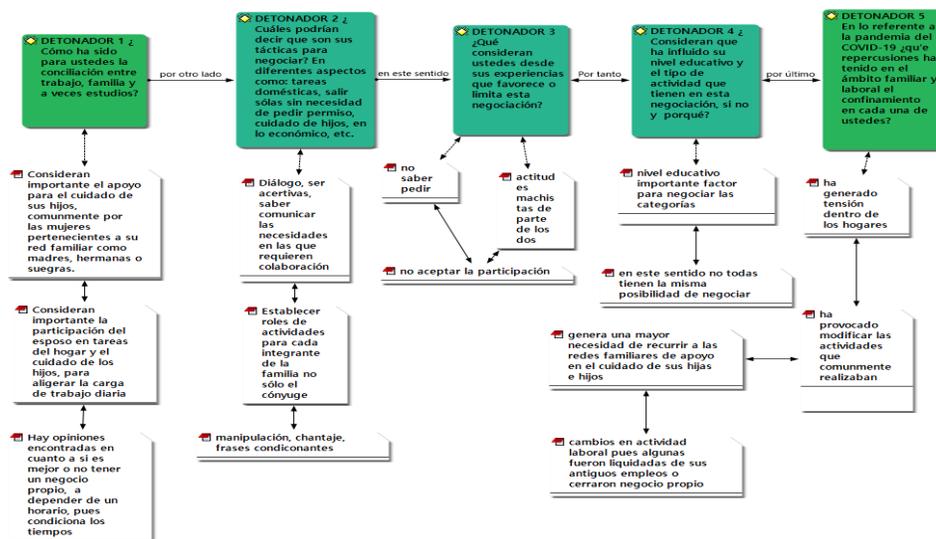
A continuación, se presentan los hallazgos generales encontrados en el análisis de las entrevistas semiestructuradas y la referente al grupo focal, para tener un acercamiento a lo que las colaboradoras comentan.

Figura 1. Red general de hallazgos: entrevistas



Fuente: elaboración propia con base en el vaciado de las entrevistas

Figura 2. Red general de hallazgos: grupo focal



Desde las experiencias de cada colaboradora del estudio, cada categoría está relacionada con el nivel escolar, la religión, el tipo de actividad que realizan, el carácter y

personalidad de cada una y con estilos de crianza que tuvieron en su niñez, sobre todo lo aprendido de parte de las madres. Entre las tácticas que encuentran más adecuadas para negociar, mencionan, por un lado, el diálogo y la asertividad, así como apoyarse en escritos, que ponen a la vista de los integrantes de la familia, en lugares como el refrigerador, en los que plasman el reparto de actividades. Por otro lado, se refiere la utilización del chantaje y la manipulación hacía el cónyuge para que participe en las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. En este sentido, se destaca este aspecto, desde una mirada diferente, al ser ejercida la violencia sobre el cónyuge. Al respecto, es importante esta situación no era esperada y que, sin duda, habría que profundizar en otra investigación.

Otros aspectos para destacar fueron que, se describieron las relaciones de género presentes en los hogares de las colaboradoras del estudio y se lograron identificar los mecanismos de negociación que tienen relación con el tipo de actividad que realizan. En ese sentido, se observó que no se da de igual manera en las que tienen un horario establecido respecto a las que realizan actividades como venta de productos o ropa en mercados de la ciudad, quienes tienen la posibilidad de organizar sus horarios (organizarlos para poder cubrir todas las otras actividades que realizan).

Desde la interseccionalidad, los factores encontrados que limitan la negociación son los que se refieren a la presencia de violencia en los hogares, la actitud machista de parte del cónyuge o incluso, de parte de la mujer. En lo que respecta a los factores que favorecen la negociación, se encontraron la práctica de la religión, categoría emergente en esta investigación, por otro lado, tener, no solo acceso, sino control sobre el ingreso económico y bienes materiales y un mayor nivel de escolaridad. Además, se consideraron importantes la red familiar de apoyo, que les favorece también para la conciliación trabajo-familia no solo a ellas, también a los cónyuges que participan en algunas actividades del hogar; el estilo de crianza de cada una de ellas y el carácter y la seguridad emocional.

## **Conclusiones**

Olavarría (2004), habla sobre la creencia generalizada de una mayor participación masculina, en los últimos años, en las tareas domésticas y de cuidados. Resulta ser una idea inconsistente pues, cabe resaltar que, para esta investigación, la negociación que

realizan las colaboradoras es solo en ciertas actividades. Además, la posibilidad de negociar no es igual para todas las mujeres, esto tiene que ver con los ejes que interfieren en su diario vivir como, la presencia de violencias dentro del hogar y el nivel de escolaridad, el tipo de actividad que realizan, la religión, como los aspectos sobresalientes. Hace falta también la perspectiva de género dentro de los hogares para lograr relaciones de género que puedan beneficiar a las y los miembros del hogar.

Negociar las tareas domésticas y el cuidado de hijas(os), promueve un espacio de equidad dentro del hogar, sin embargo, no se puede hablar estrictamente de un empoderamiento en ellas. Quizá tengan más posibilidad de negociar una categoría que otra. Es decir, pueden sentirse empoderadas en unas áreas más que en otras, además, pueden tener relaciones de género equitativas y no estar empoderadas. Lo que aquí se encontró fue que a través de diferentes tácticas de negociación se logra una mayor corresponsabilidad con los cónyuges y no se trata de categorías que vayan por separado, hay cierto tipo de interdependencia que varía en función de otras características como personalidad, estilos de crianza y dinámica de la pareja.

Cabe resaltar, entonces, que es necesario continuar en la acción de garantizar la equidad de género tanto en el espacio público como en el privado. Trabajar en la erradicación de las violencias y fomentar espacios y políticas públicas que propicien el desarrollo profesional, laboral, económico de las mujeres sin obstáculos. Además, es imprescindible continuar con la incorporación de la perspectiva de género para la construcción de relaciones equitativas dentro y fuera de los hogares. En ese sentido, para que sea coherente el trabajo, se pudiera comenzar la transformación cambiándose a sí mismos y también a las hijas(os) desde casa, fomentando el respeto, tolerancia y corresponsabilidad.

## Referencias de este documento

- Ariza, M y Oliveira, O. (1999). Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de población*, 20, pp. 89-127. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/77276346.pdf>
- Baca, T, N. (2005). Ciudad, relaciones de género y trabajo extra-doméstico. *Gaceta Laboral*, 11(3). Pp. 316-332. Disponible en: [Http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S131585972005000300002&ing=es&tIng=es](Http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131585972005000300002&ing=es&tIng=es)
- Brunet, I, & Santamaría, C. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales*, 4(1), pp.61-86. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912016000100061&Ing=es&tIng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100061&Ing=es&tIng=es)
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. En: *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (1), pp. 37-71. Disponible en: <http://mexicanadesociologia.unam.mx/docs/vol72/num1/v72n1a2.pdf>
- De León, M. (ed.) (1982). *Sociedad, subordinación y feminismo*. Asociación Colombiana para el Estudio de la Población. Bogotá
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), pp.162-167. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009&Ing=es&tIng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&Ing=es&tIng=es).
- García, B y Oliveira, O. (2004). Trabajo extra-doméstico y relaciones de género: una nueva mirada. En Gutiérrez, M, A. *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gutierrez/04GarciaOliveira.pdf>
- Gómez, B, C. (2001). Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis. *Papers*, 63(64), pp. 123-140. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n63-64/02102862n63-64p123.pdf>
- Haraway. D. (1995), *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*, Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer.
- Hernández S, R., Fernández, C y Baptista L. (2014). *Metodología de la investigación*. México. Ed. McGraw-Hill- Interamericana Editores S.A de C.V.
- Kandel, E. (2006). *División sexual del trabajo ayer y hoy. Una aproximación al tema*. Ed. Dunken. Buenos Aires, Argentina.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7 (18), 0. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- Lamas, M. (2007). *El género es cultura*. V Campus euroamericano de cooperación cultural. Almada Portugal. Disponible en:

[http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El\\_genero\\_es\\_cultura\\_Martha\\_La\\_mas.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_La_mas.pdf)

Orozco, R, K. (2014). *El papel de las cargas domésticas y los arreglos familiares en el trabajo asalariado urbano de México, 2009*. (Tesis de doctorado). El Colegio de México. México. Disponible en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/Tesis8a/D042.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Tesis8a/D042.pdf)

Olavarría, J. (2004). ¿Dónde está el nuevo padre? De la retórica a la práctica. En Valdés, X y Valdés, T. (Eds.). *Familia y vida privada: ¿transformaciones, resistencias o nuevos sentidos?* Santiago: CEDEM/FLACSO, pp. 215-250.

Ozonas, L y Pérez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. *La Aljaba*, 9. Centro Interdisciplinario de Estudio de Género Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. Disponible en: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n09a19ozonas.pdf>

Scott, J. (2008). *Género e Historia*. México. Fondo de Cultura Económica, UACM.